

BASES CONCURSO DE RELATOS CORTOS "Termirelatos"

Con motivo de la celebración del cuadragésimo Aniversario de La Terminal de Transportes de Cali, y con el fin de fomentar la lectura y apoyar la creación literaria entre los usuarios de Mi Terminal Cali, se convoca un Concurso de Relatos Cortos, de acuerdo con estas bases:

1. TEMA Y CARACTERÍSTICAS DEL RELATO: El tema del relato DEBERÁ TENER relación con La Terminal de Transportes de Cali.

Los relatos deberán estar escritos en Word y tendrán una extensión comprendida entre un mínimo 500 y un máximo de 1.000 palabras

2. PARTICIPANTES: Podrá participar en este concurso cualquier persona de 13 años en adelante, quien habrá de concurrir con obras originales e inéditas, no premiadas en otros concursos literarios de cualquier naturaleza o lugar, condiciones que deberán mantener hasta el momento de la decisión del jurado.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS: Los interesados deberán enviar un correo electrónico a comunicaciones@terminalcali.com indicando: **nombre completo, edad, número de contacto telefónico y dirección de residencia.** Dicho correo deberá contener un archivo en formato Word con el relato en formato Word **en letra ARIAL 12 con interlineado de 1,5.** Y con el respectivo título de la obra.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos relatos.

4. PLAZO RECEPCIÓN RELATOS: El plazo de admisión de los relatos será desde el 08 de julio de 2014 hasta el 31 de julio de 2014.

5. PREMIOS: Se seleccionarán 3 finalistas, pero premiará UN SOLO relato. El premio será un Parlante SONY inalámbrico con Bluetooth:



6. JURADO. El jurado estará integrado por La Coordinación de Comunicaciones de La Terminal, La Administración del edificio, el Gerente de Centrales de Transportes S.A – Mi Terminal Cali y 1 especialista en literatura. El fallo del jurado será inapelable y si así lo estima, el jurado podrá declarar desierto el premio.

8. ENTREGA DE PREMIOS: La entrega del premio se llevará a cabo en La Terminal de transportes de Cali el 15 de agosto de 2014. La hora se comunicará a los finalistas y el ganador se hará público en la página de Mi Terminal Cali. El ganador del concurso estará obligado a presentarse en el acto de entrega de premios.

9. PROPIEDAD Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN DE LAS OBRAS:

La participación en este Concurso implica que el participante certifica la autoría de sus relatos, y autoriza a la Organización la reproducción de sus obras, libre de cargos, para cualquier medio de difusión y promoción de La Terminal de Transportes de Cali, haciéndose constar, siempre, el nombre del autor.

El autor se responsabiliza de la no existencia de derechos a terceros y de toda reclamación por derechos de imagen. La Organización no asume ningún tipo de responsabilidad por el mal uso del Copyright por parte de los autores participantes.

Los relatos pasarán a ser propiedad de Centrales de Transportes S.A – Mi Terminal Cali, que podrá utilizarlas para su reproducción sin lucro, citándose siempre el nombre del autor.

10. NOTAS: La participación en el Concurso supone la aceptación de estas bases, y la conformidad con las decisiones del jurado, las cuales serán inapelables. La Organización se reserva el derecho de resolver aquellas incidencias que no estén contempladas en este reglamento.